



PERÚ

Ministerio de Energía y Minas

Viceministerio de Minas

Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros

### CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUTOMÁTICA N° 027-2009-MEM-AAM

De conformidad a lo establecido en el artículo 30° del Reglamento Ambiental para las Actividades de Exploración Minera, aprobado por Decreto Supremo N° 020-2008-EM (Reglamento), se otorga la presente Constancia de Aprobación Automática a **ESPERANZA SILVER PERU S.A.C.**, al haber presentado la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto de exploración "**PUCARANA**" mediante Escritos N° **1914394 y 1915675** de fechas 13 y 19 de agosto de 2009.

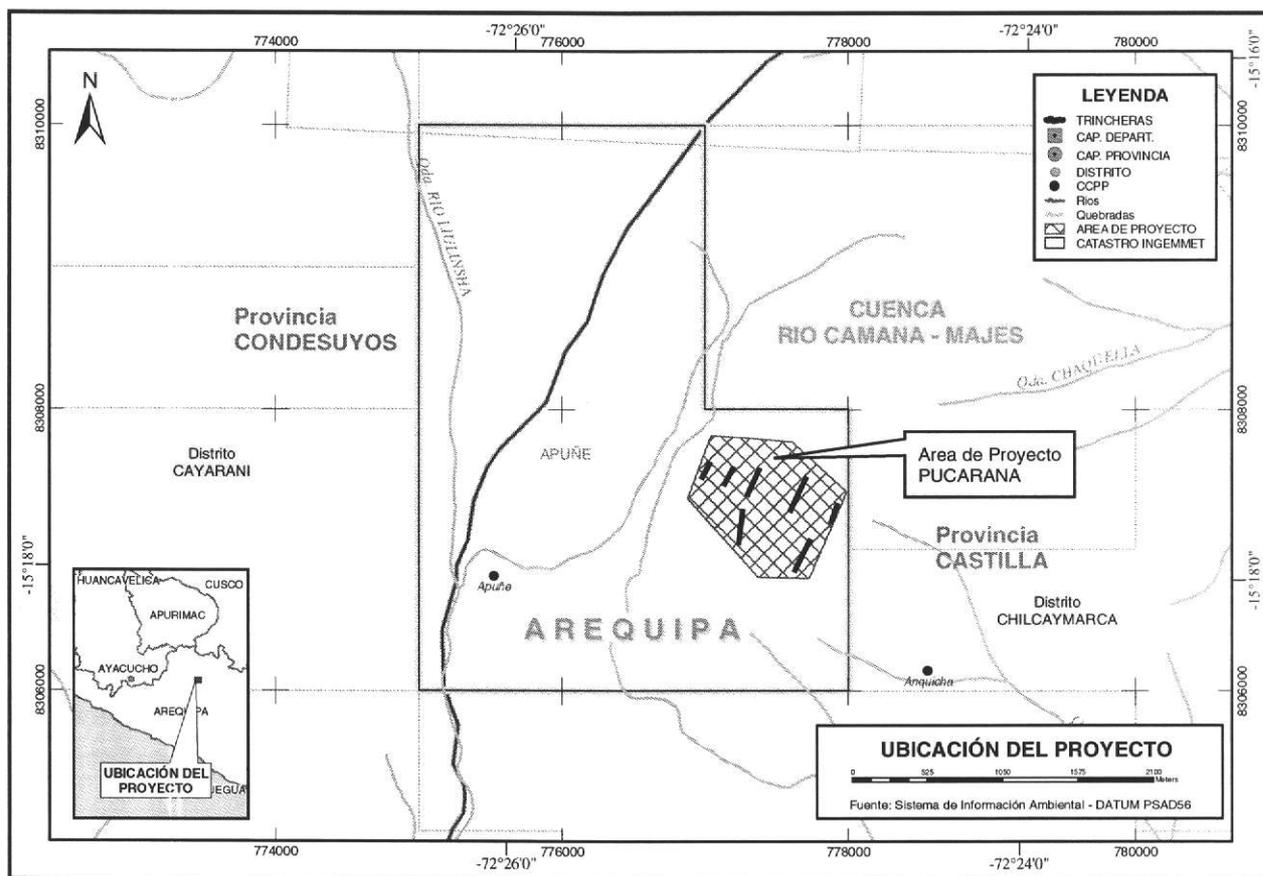
**Consideraciones:**

La presente constancia no constituye en sí mismo, una autorización para el inicio o reinicio de las actividades de exploración minera propuestas, por lo que el titular de la actividad minera antes del inicio de las operaciones deberá previamente cumplir con lo indicado en el artículo 7° del Reglamento.

De conformidad a lo señalado en el artículo 17° del Reglamento el titular deberá comunicar por escrito, previamente a la DGAAM y al OSINERGMIN, el inicio de las actividades de exploración, así mismo de acuerdo al Art 26° del Reglamento este debe ser en un plazo no mayor de 12 meses de la aprobación del estudio ambiental, caso contrario el titular deberá someter su estudio ambiental a un nuevo procedimiento de aprobación.

Las principales características del proyecto de exploración se encuentran en el Anexo III – Hoja Resumen que forma parte de la DIA.

El siguiente mapa de ubicación forma parte de la presente Constancia de Aprobación Automática.



Lima, 20 de Agosto de 2009



*[Signature]*  
 Felipe A. Ramírez Delpino  
**Director General**  
 Asuntos Ambientales Mineros

Transcrito a:  
 ESPERANZA SILVER PERU S.A.C.  
 Representante Legal: JULIO CESAR MENDOZA FIESTAS  
 AVENIDA, JUAN DE ALIAGA N° 427 – MAGDALENA DEL MAR – LIMA -LIMA

## FICHA RESÚMEN DEL PROYECTO

### IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

<b>Clasificación</b>	Categoría I Declaración de Impacto Ambiental	<b>Tipo</b>	Aprobación Automática
<b>Empresa/Titular</b>	ESPERANZA SILVER PERÚ S.A.C.		
<b>Unidad Minera</b>	No		
<b>Proyecto</b>	Pucarana		
<b>Derechos Mineros</b>	<b>Código</b>	<b>Nombre</b>	<b>Titularidad</b>
	01-01596-99	Apuñe	Cesión de Transferencia

<b>Empresa Consultora</b>	GEA-DES INGENIEROS S.A.C.
---------------------------	---------------------------

Profesionales que realizaron el Estudio

Nombre	Profesión	Colegiatura
Luís Huamán Centeno	Ing. Civil	CIP 17530
Luís Sánchez Palomino	Arqueólogo	COARPE 040552

Estudio previo aprobado	Escrito	Tipo de estudio	Proyecto	R.D. Nº	Fecha
	1535928	Declaración Jurada	Pucarana	309-2005-MEM	20/07/2005

### UBICACIÓN

<b>Lugar, Centro Poblado, Comunidad</b>	Cerro Talla Talla, Comunidad Campesina de Chilcaymarca		
<b>Ubigeo</b>	<b>Departamento</b>	<b>Provincia</b>	<b>Distrito</b>
	Arequipa	Castilla	Chilcaymarca

<b>Coordenadas</b> (Punto central - Proyecto)	<b>Este</b>	777 300	<b>Norte</b>	8 307 400	<b>Zona</b>	18	<b>Datum</b>	P'SAD 56
<b>Cuenca Principal</b>	Río Andahua		<b>Cuenca Secundaria</b>	Quebrada Toriapata				
<b>Área Protegida</b>	NO							
<b>Distancia a Poblados cercanos</b>	<b>Nombre</b>			<b>Distancia (Km.)</b>				
	Apuñe			1.5				
	Chilcaymarca			4.7				
	Orcopampa			8.8				
	Chapacoco			4.7				
	Huilluco			6.8				

Declaración de Ubicación o Característica sujeta a Evaluación Previa	Indicar SI o NO
Dentro de Área Natural Protegida o su Zona de Amortiguamiento.	NO
A menos de 50 m de un bofedal, canal de conducción, pozos de captación de aguas subterráneas, manantiales o puquiales.	NO
En glaciares o a menos de 100 m del borde del glaciar.	NO
En bosques en tierras de protección y bosques primarios.	NO
En áreas que tengan pasivos ambientales mineras o labores de exploración previas no rehabilitadas, que exceden el nivel de intervención que configura la Categoría I.	NO
La exploración tiene por objeto determinar la existencia de minerales radioactivos.	NO

### DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

<b>Área del Proyecto</b>	76.1 Has
--------------------------	----------

Delimitación de perímetro del área del Proyecto				Datum	P´SAD 56
	Vértice	Este	Norte	Zona	
	1	777 045	8 307 803	18	
	2	777 609	8 307 756	18	
	3	777 987	8 307 396	18	
	4	777 729	8 306 795	18	
	5	777 370	8 306 804	18	
	6	776 879	8 307 354	18	

Área Total a disturbar	0.115 has	Total de material a remover	807.2 m <sup>3</sup>
------------------------	-----------	-----------------------------	----------------------

<b>Tipo de mineral</b>
Metálico (Au, Ag)

Requerimiento de Agua	Etapas	Cantidad litros/día	Nº días	Total litros
No se realizarán perforaciones diamantinas ni del tipo aire reverso	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----
Consumo Domestico	Alimentación	5	180	800

Construcción de Accesos	Longitud	-----	Ancho		-----
Nº de Trincheras	07	Nº de Plataformas	-----	Datum	P´SAD 56

Id	Nombre	ESTE	NORTE	Zona
TCH-01	Trinchera 01	777 900	8 307 248	18
TCH-02	Trinchera 02	777 653	8 307 394	18
TCH-03	Trinchera 03	777 340	8 307 477	18
TCH-04	Trinchera 04	777 247	8 307 149	18
TCH-05	Trinchera 05	777 683	8 306 962	18
TCH-06	Trinchera 06	777 167	8 307 515	18
TCH-07	Trinchera 07	777 004	8 307 547	18

Principales Actividades	Largo total (m)	Ancho (m)	Profundidad promedio (m)	Cantidad	Área (m <sup>2</sup> )	Volumen (m <sup>3</sup> )
Plataformas	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Trincheras	1 440	0.8	0.7	7	1152	806.4

Otros Componentes	Largo (m)	Ancho (m)	Profundidad (m)	Cantidad	Área (m <sup>2</sup> )	Volumen (m <sup>3</sup> )
Habilitación de Letrina	1	0.8	1	01	0.8	0.8

Insumos a utilizar	Cantidad	Unidad de medida
-----	-----	-----

Duración de Actividades (en Meses)	Exploración	03	Cierre	1	Post Cierre	2	Total	6
------------------------------------	-------------	----	--------	---	-------------	---	-------	---

\*La realización de las actividades se realizan en forma paralela una con respecto de la otra

<b>Mes de Inicio probable</b>	Agosto-2009
-------------------------------	-------------

<b>Numero de trabajadores</b>	<b>Construcción</b>	5	<b>Exploración</b>	5	<b>Cierre</b>	4	<b>Total</b>	9
-------------------------------	---------------------	---	--------------------	---	---------------	---	--------------	---

\*Se incluyen N° de trabajadores de cierre y Post-cierre.

#### RESIDUOS A GENERAR

Tipo de Residuo	Cantidad	Frecuencia	Total	Unidad de Medida	Descripción
Domestico	1	Diaria	180	Kg.	Restos de comidas, papel, cartón.
Industrial-Peligroso	-----	-----	-----	-----	Elementos con combustible, aditivos, aceites.

#### PRINCIPALES IMPACTOS POTENCIALES

Medio Impactado	Tipo	Efecto	Descripción
Ambiente Físico	Directo	Negativo	Mínimo riesgo de suelos, variación mínima de agua.
Ambiente Biológico	Directo	Negativo	Especial cuidado en el manejo del hábitat de la fauna local.
Ambiente Socio-económico	Directo	Positivo	Generación del 50 % - 60 % de trabajo.
Ambiente Cultural	Indirecto	Negativo/Positivo	Llegada de gente con otras costumbres, intercambio cultural.

#### TITULARIDAD DEL TERRENO SUPERFICIAL

Titularidad	Vigencia del acuerdo (de existir y en caso sea un tercero el titular del terreno)
Comunidad Campesina de Chilcaymarca	Hasta diciembre del 2009

#### PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

DESCRIPCIÓN	ETAPA	TIPO ACTIVIDAD	COSTO ESTIMADO	TECNOLOGIA DE TRATAMIENTO
Protección de material removido	Construcción / Exploración	Manual	3,000.00	Polietileno de alta densidad
Rehabilitación y Revegetación	Cierre y Post-Cierre	Trabajo artesanal	1,000.00	Elemental
Manejo de Residuos domésticos	Exploración	Básico	100.00	Bolsas plásticas
<b>Monto Total estimado de Inversión</b>	4,200.00	Unidad monetaria	SOLES	

#### PLAN DE RELACIONES COMUNITARIAS

DESCRIPCIÓN	ETAPA	TIPO ACTIVIDAD	ESTRATEGIA
Programa Comunicación	Todas	Consulta y capacitación	Dialogo fluido, difusión de actividades en charlas informativas
Programa Empleo Local	Exploración	Contratación de trabajadores de la	Puestos disponibles y calificaciones para el trabajo, política salarial

		localidad	
Actividades: Capacitación Inducción y Monitoreo	Todas	Charlas	Charlas sobre actividades de exploración Política Ambiental y Gestión Social
Monto total de inversión	4,000.00	Unidad monetaria	SOLES

#### TALLERES PARTICIPATIVOS PREVIOS

Fecha	Comunidad	Lugar
22/07/2009	Chilcaymarca	Local Comunal

#### PROPUESTA DE PROGRAMA DE MONITOREO

Identificación de puntos de monitoreo	Parámetro	Coordenadas			Clase (E/R)	Tipo (L,S,G)	Frecuencia monitoreo	Frecuencia reporte	Descripción de la ubicación
		Este	Norte	Datum					
SW – APU – 40	TDS, PH, Ce y T°	776 951	8 308 199	PSAD56	R	L	Semestral	Semestral	<b>Quebrada Apuñe</b>
SW – APU – 60		776 634	8 307 542	PSAD56	R	L	Semestral	Semestral	<b>Quebrada Apuñe</b>



PERÚ

Ministerio  
de Energía y Minas

Viceministerio  
de Minas

Dirección General de Asuntos  
Ambientales Mineros

**"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"**  
**"Año de la Unión Nacional Frente a la Crisis Externa"**

## NOTA DE ATENCIÓN Y ARCHIVO

Asunto : **COMUNICACION DE INICIO DE ACTIVIDADES**

Base legal : De conformidad a lo señalado en el artículo 17° del Reglamento Ambiental para las Actividades de Exploración Minera, aprobado por Decreto Supremo N° 020-2008-EM

Titular : **ESPERANZA SILVER PERÚ S.A.C.**

Proyecto : **EXPLORACION MINERA "PUCARANA"**

N° escrito de comunicación : 1915300

Fecha escrito de comunicación : 18 de agosto de 2009

### **ANTECEDENTES:**

Documento de aprobación : **Constancia de Aprobación Automática N° 027-2009-MEM-AAM.**

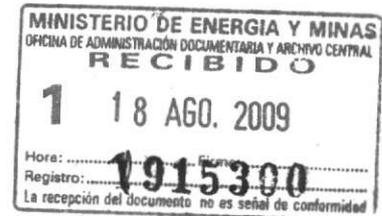
Duración de actividades : **06 meses**

### **MOTIVO DE LA COMUNICACIÓN:**

Comunica Fecha de Inicio de Actividades: **19 de agosto de 2009**

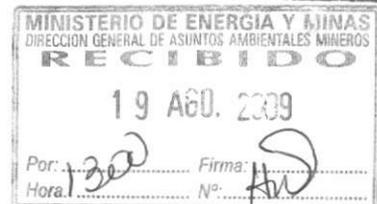
Lima, 18 de Agosto de 2009

Señor  
**Ing. Felipe Ramírez Del Pino**  
Director General de Asuntos Ambientales Mineros  
Ministerio de Energía y Minas



Presente.-

Antecedente: Escrito N° 1914394



Es grato dirigirme a usted a fin de manifestarle que el suscrito Julio César Mendoza Fiestas, identificado con DNI N° 25736431, Representante Legal de la empresa **ESPERANZA SILVER PERU S.A.C.**, con R.U.C. N° 20515510100, con domicilio en Av. Juan de Aliaga N° 427, Magdalena del Mar - Lima.

Con todo respeto me presento y expongo:

Que, habiendo cumplido con todos los requisitos contenidos en el Texto Único de Procedimientos Administrativos del Ministerio de Energía y Minas; así como, con los Términos de Referencia Comunes según el D.S. N° 020-2008-EM y el Anexo I del mismo, presenté a su Dirección la Declaración de Impacto Ambiental "Categoría I", del Proyecto de Exploración Minera "Pucarana" que la Empresa desea realizar en la concesión minera "APUÑE" con fecha jueves 13 de Agosto del 2009

Que, de acuerdo al artículo 17 del D.S. N° 020-2008-EM, cumpla con informar que el Inicio de Actividades de Exploración minera mencionadas en la DIA "Pucarana" se iniciarán el día miércoles 19 de Agosto del 2009

Sin otro particular quedo de Usted.

Atentamente,

Julio C. Mendoza Fiestas

**Julio César Mendoza Fiestas**  
Representante Legal  
**ESPERANZA SILVER PERU S.A.C.**